

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

Apreciable Usuario:

La protección de datos personales es muy importante para esta Notaría, motivo por el cual contamos con nuestro aviso de privacidad que puede ser consultado en el sitio web: www.not10.mx

También le informamos que esta Notaría debe dar cumplimiento a lo que establece la LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, que especifica en su Sección de Actividades Vulnerables (Art. 17), la prestación de servicios de Notarios Públicos (Frac. XII A) y en su artículo 18 establece, entre otras, las siguientes obligaciones:

- I. Identificar a los clientes y usuarios con quienes realicen las propias Actividades sujetas a supervisión y verificar su identidad basándose en credenciales o documentación oficial, así como recabar copia de la documentación;
- IV. Custodiar, proteger, resguardar y evitar la destrucción u ocultamiento de la información y documentación que sirva de soporte a la Actividad Vulnerable, así como la que identifique a sus clientes o usuarios. La información y documentación a que se refiere el párrafo anterior deberá conservarse de manera física o electrónica, por un plazo de cinco años contado a partir de la fecha de la realización de la Actividad Vulnerable, salvo que las leyes de la materia de las entidades federativas establezcan un plazo diferente;

Por lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a las dos legislaciones citadas, en esta oficina contamos con un protocolo de identificación que debe ser cumplido por todo nuestro personal, comenzando a su llegada a recepción.

Le pedimos su apoyo para cumplir con nuestras obligaciones presentando al llegar su Identificación Oficial Vigente.